

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Número 142 | Abril de 2022

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

¿Crisis transitoria o estructural?

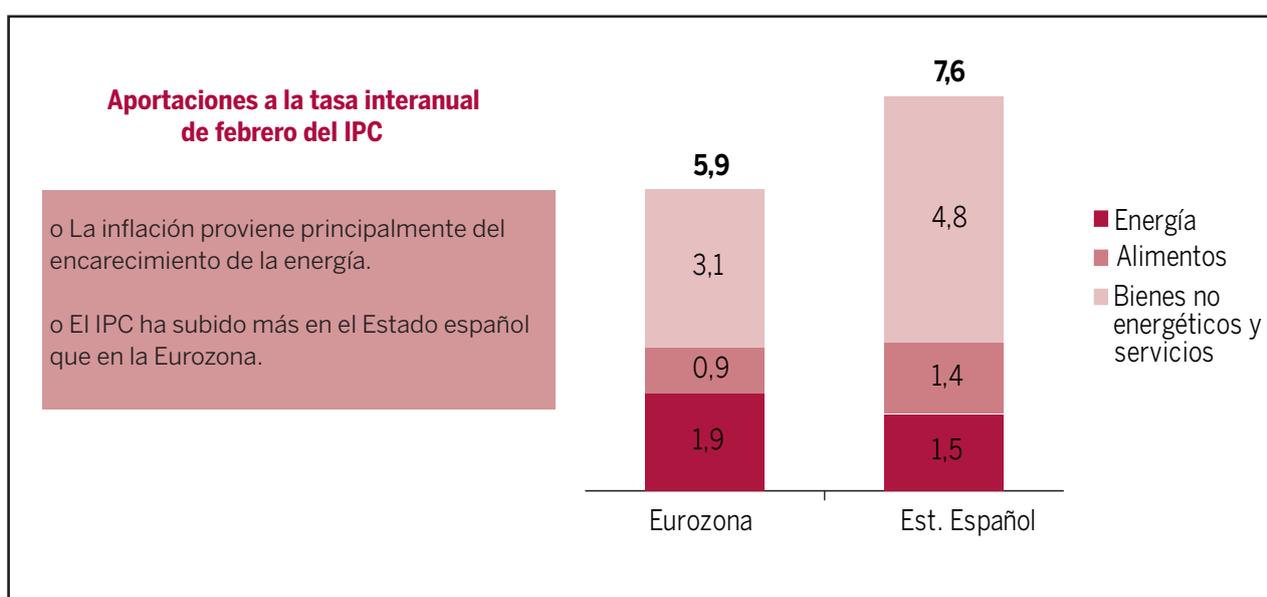
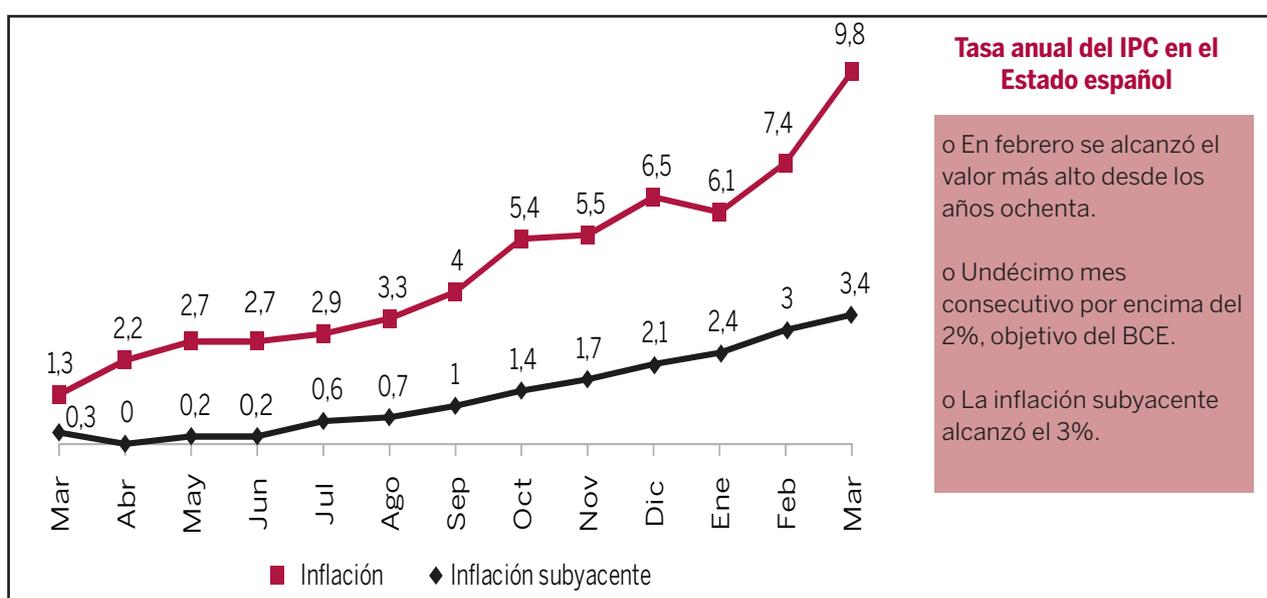
ELA
EUSKAL SINDIKATUA



MANU ROBLES-ARANGIZ
FUNDAZIOA

DATOS DESTACADOS DE ESTE INFORME DE COYUNTURA

La inflación sacude la economía de arriba abajo



ÍNDICE

1. Entorno económico 4

- a) Balance de 2021, un crecimiento por debajo de lo esperado 4
- b) Previsiones económicas para 2022, incertidumbre total 5

2. Indicadores del empleo..... 6

- a) Aumento de la población ocupada a costa del empleo inestable 6
- b) La precariedad en la contratación 8
- c) Los ERTes en mínimos 9
- d) El desempleo a la baja, pero superior al de Europa 9

TEMA CLAVE:

La inflación disparada, causas estructurales y propuestas 10

SIGLAS UTILIZADAS

HEH	Hego Euskal Herria
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
UE	Unión Europea
PIB	Producto interior bruto
IPC	Índice de precios de consumo
EPA	Encuesta de población activa
Eustat	Instituto Vasco de Estadística
INE	Instituto Nacional de Estadística
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
FMI	Fondo Monetario Internacional
ERTE	Expediente de regulación temporal de empleo
BCE	Banco Central Europeo

ANÁLISIS DE COYUNTURA

INTRODUCCIÓN

Este informe consta de tres apartados. En el primero vamos a realizar un análisis del entorno económico. Por un lado, vamos a llevar a cabo el balance de lo ocurrido en el año 2021, analizando cómo evolucionó la economía en el planeta, en la UE y en HEH. Por otro, nos centraremos en 2022, señalando los distintos factores, como la guerra de Ucrania, que van a tener importantes consecuencias económicas, políticas y sociales. En el segundo apartado, nos centraremos en lo que ha ocurrido en 2021 en el ámbito laboral. Aunque a priori los datos muestran una evolución positiva, hay cuestiones que son necesarias analizar más a fondo. Finalmente, como tema del mes, nos parece interesante, a la vez que necesario, llevar a cabo el análisis sobre la inflación; un tema del que se está hablando mucho durante las últimas semanas debido a que el IPC se encuentra en el nivel más alto de las últimas décadas. Analizaremos el porque del alza de precios y señalaremos algunas propuestas para acabar con este problema que afecta a la clase trabajadora en su conjunto y a las personas con menos recursos en especial.

** Este informe se ha realizado con información actualizada a 1 de abril de 2022*

Manu Robles-Arangiz Institutua

@mrafundazioa

www.mrafundazioa.eus

Bilbo. abril de 2022

1. Entorno económico

1.1. Balance de 2021, un crecimiento por debajo del estimado

El año 2021 no ha sido como algunos pronosticaban. Recordemos que cuando llegó la pandemia se decía que la recuperación iba a tomar forma de v; este pronóstico, sin embargo, cayó en saco roto con la aparición de nuevas variantes. Las previsiones que se han realizado desde entonces se han ido modificando con el paso del tiempo debido a las restricciones impuestas por las nuevas variantes del covid y a las turbulencias surgidas en el plano socioeconómico. Entre ellas podemos señalar las disrupciones en la cadena de suministros o la subida generalizada de los precios (una cuestión que se aborda en el tema clave de este informe). Todas estas perturbaciones han afectado en mayor o menor medida a la economía global.

A continuación, se realiza un repaso de la economía mundial, pasando a la Unión Europea, y aterrizando en Hego Euskal Herria.

• Economía mundial

El crecimiento del PIB de 2021, en parte, es resultado del rebote de la caída ocurrida en 2020. Un rebote que se ha producido, en cierta medida, por el aumento del gasto de las administraciones públicas (que en nuestro territorio se ha dado por el aumento del presupuesto del Estado y no por el de las instituciones de HEH), así como de la inyección de liquidez de los bancos centrales en los países de economías avanzadas. Esto sumado al aumento del consumo, como resultado del ahorro embalsamado del año de la pandemia, ha generado un aumento del PIB en muchas de las economías.

Según el informe de enero del FMI, el PIB real global creció un 5,9% en 2021; aunque hay que aclarar que el crecimiento no fue uniforme en todos los países del planeta. Las economías avanzadas crecieron un 5%, entre ellas los EE.UU (5,6%) y el Reino Unido (7,2%); las economías emergentes y en desarrollo alcanzaron un 6,5%, liderado por India (9,4%) y China que registró un aumento del 8,1%. Sin embargo, otros países de bajos ingresos solo crecieron un 3,1%, quedándose cada vez más rezagados respecto a los países citados. Cabe señalar que a pesar del crecimiento del PIB mundial, la economía se mantuvo 2,5 puntos por debajo de su tendencia anterior a la covid.

Variación del PIB respecto a 2020 (%)

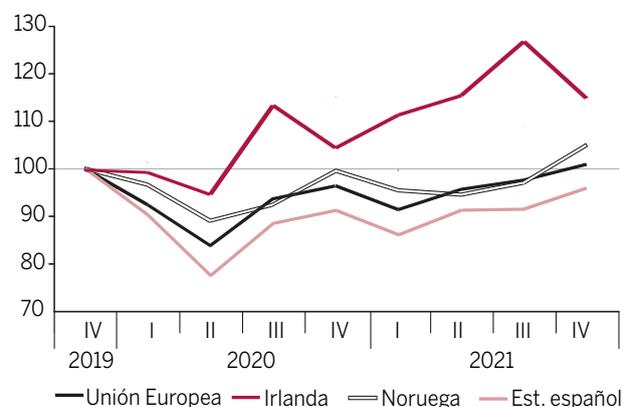
Países en desarrollo de bajo ingreso.....	3,1
Economías emergentes y de mediano ingreso.....	6,8
Economías emergentes y en desarrollo	
África subsahariana	4,0
Oriente medio y Asia Central	4,2
América Latina y el Caribe	6,8
Europa.....	6,5
Asia.....	7,2
Economías avanzadas	
Reino Unido	7,2
EEUU.....	5,6
Global	5,9

Fuente: FMI

• Unión Europea

Los datos de Eurostat muestran que el PIB real de la Unión Europea aumentó un 0,4% en el cuarto trimestre de 2021. En el año en su conjunto, lo hizo un 5,2%; después de una contracción del 6,4% en 2020. Por tanto, el PIB acabó el año en los mismos niveles que en el último trimestre de 2019. Como se puede observar en el siguiente gráfico, en el seno de la Unión, las caídas y subidas del PIB también fueron desiguales. Irlanda, a pesar de una caída en el último trimestre, se situó muy por encima del nivel precovid. Otros países como Polonia, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Noruega y Países Bajos después de la caída de 2020 pudieron recuperar y mejorar el nivel previo a la pandemia; Francia y Alemania, en cambio, se colocaron en los mismos valores. Sin embargo, hubo países como Portugal o el Estado español que no se recuperaron de la caída sufrida en 2020.

Evolución del PIB con base 100 en el 4T de 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat

En el Estado español, a pesar de las buenas predicciones de distintos organismos, una vez revisadas las cifras, el crecimiento fue tan solo del 5,1% respecto al año anterior, con una subida del 2,2% en el último trimestre, unas cifras inferiores a los que se habían predicho en un inicio. Así pues, no se pudo recuperar la caída del 10,8% del año 2020.

• Hego Euskal Herria

Si ponemos el foco en nuestro territorio, en la CAPV y en Navarra tampoco se han cumplido las previsiones realizadas desde las consejerías correspondientes. Las cifras se asemejan mucho a las del Estado. En la CAPV en el año 2021 se registró un aumento del crecimiento económico del 5,6% según las Cuentas del Eustat; después de una caída del 9,9% en 2020. En cuanto al análisis sectorial del PIB de la CAPV, fueron la industria manufacturera y el comercio, hostelería y transporte los sectores que impulsaron el crecimiento, con un crecimiento del 9,2% y 8,9%, respectivamente.

En Navarra se produjo un aumento del 0,8% en el cuarto trimestre respecto al previo, lo que supone que el PIB real ascendió un 5,8% en el año 2021, después de una caída del 8,3% en 2020.

1.2. Previsiones para 2022, incertidumbre total

La guerra de Ucrania va a tener una enorme repercusión económica, social y política, aunque en este momento sea muy difícil prever su intensidad. Si nos circunscribimos al ámbito económico, objeto de este análisis, es evidente que va a tener efectos negativos en el crecimiento económico y en el aumento de la inflación. Esto se debe al impacto en el comercio internacional, de las sanciones económicas y de los cambios de prioridades presupuestarias de los gobiernos de la Unión Europea, que pretenden dar un giro militar a sus presupuestos.

Aunque algunos sectores intenten achacar el alza de precios únicamente al conflicto bélico, la realidad es que antes del comienzo de la guerra ya había una creciente incertidumbre económica, caracterizada por varios factores, entre los que se encontraban la crisis de suministros y una elevada inflación (que ya no se consideraba coyuntural).

Otro factor que debemos tener en cuenta en este análisis es la política monetaria, ya que determinará de un modo u otro el futuro económico. Los bancos

centrales ya habían anunciado a finales del año pasado su intención de recortar los programas de compra de activos, tanto públicos como privados. Junto a ello, se comenzaba a debatir sobre la subida de tipos, aunque no hubiera una posición del todo homogénea en esta cuestión. En algunos casos, como en el del Banco de Inglaterra, ya se había iniciado la subida en el mes de diciembre. En el caso de la Fed (Banco de Estados Unidos), la primera subida se ha producido en marzo, pero todo apunta que no será la única del año. En la zona euro, en cambio, dada la coyuntura actual, se ha pospuesto el incremento de tipos y los expertos apuntan que ocurrirá a finales de 2022.

En realidad, existían muchas dudas sobre el alcance de las medidas que se iban a tomar. Sobre todo debido a que desde la crisis financiera de 2008 se ha optado por dopar la economía a través de un enorme aumento del endeudamiento a bajo coste, por lo que aumentar los tipos de interés elevaría el costo del servicio de la deuda, que alcanza niveles récord (la pública, pero sobre todo la privada), con el consiguiente riesgo de impagos, quiebras o colapso financiero.

Todo hace prever que ante el nuevo contexto generado por la guerra de Ucrania:

- Se vaya a posponer cualquier modificación sustancial de la política monetaria (a pesar de que la inflación siga aumentando).
- Se vaya a prorrogar la suspensión de las reglas fiscales en la Unión Europea también para 2023. Pero esta prórroga va a consolidar la apuesta militar de los gobiernos de la Unión Europea, en detrimento de los presupuestos sociales, que van a ser los grandes paganos de esta crisis.

Además, lo más probable, como hemos señalado, es que se reduzca de manera relevante el crecimiento económico y se incremente la inflación. Incluso hay voces que señalan el riesgo creciente de estancamiento (estancamiento económico o crecimiento exiguo con fuerte nivel de aumento de precios). Sin embargo, las últimas previsiones para la UE estiman que la economía crecerá entre un 2,4% y un 2,8%, lo que supone 2 puntos por debajo de lo estimado hace unas pocas semanas. Las estimaciones del BCE son algo más optimistas situando el crecimiento en un 3,7%. De modo que aunque en este momento parece difícil que el crecimiento se vaya a resentir tanto, no es posible descartar ninguna hipótesis.

En lo concerniente a Hego Euskal Herria, la dirección de Economía y Planificación de la CAPV había pronosticado en el informe trimestral de diciembre que la CAPV crecería un 6,7% en 2022. Es cierto que estas cifras no tenían en cuenta los efectos de la guerra, aunque también es cierto que a pesar de ello, la cifra era demasiado optimista. Las previsiones del 22 de marzo han reducido en más de dos puntos el crecimiento para este año, en concreto, se prevé que la economía de la CAPV crezca un 4,5%. De todas maneras debemos coger estas cifras con pinzas, ya que las sobreestimaciones del Gobierno Vasco son recurrentes. Esto mismo lo advertimos en el informe de presupuestos publicado en noviembre, en el que indicaban que la economía iba a crecer un 6,7% y como hemos visto en el punto anterior, tan solo creció un 5,5%. Con respecto a Navarra, el ejecutivo estima que la economía crecerá un 5% (cifra previa a la guerra en Ucrania), una cifra que se asemeja más a los pronósticos.

2. Indicadores del empleo

A continuación, se analiza la evolución que han tenido los distintos indicadores del empleo, entre ellos, la población ocupada, la contratación, el desempleo y los ERTE. Para ello disponemos de la Encuesta de Población Activa, publicada por el INE, así como de las cifras que ofrece el SEPE.

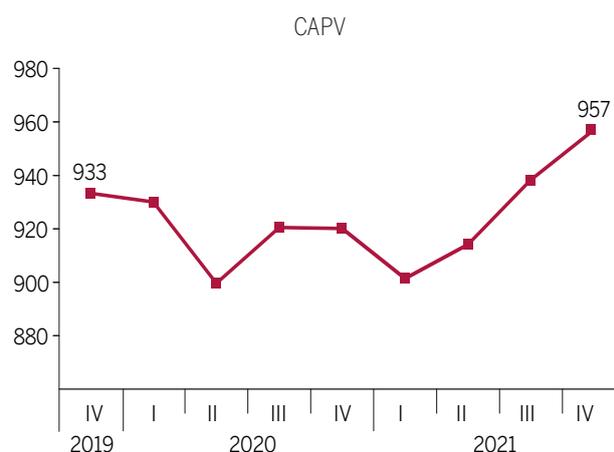
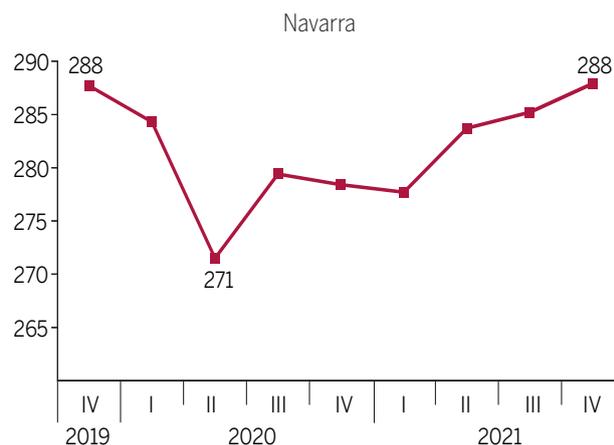
2.1. Aumento de la población ocupada a costa del empleo inestable

Los datos de la Encuesta de Población Activa muestran que el empleo se recuperó con firmeza en 2021 con un aumento de 46.400 personas ocupadas. En términos relativos supuso un crecimiento del 3,9%. El año comenzó con un primer trimestre nefasto, en el que la ocupación se redujo en 19.400 personas. En cambio, desde el segundo hasta el cuarto trimestre, el número de personas con empleo aumentó en 65.800, lo que permitió alcanzar en Hego Euskal Herria los niveles previos a la pandemia.

Los datos señalan que ambos territorios alcanzaron los niveles prepandemia. En el caso de Navarra, el saldo negativo de 2020 fue prácticamente el mismo saldo positivo de 2021, de modo que la ocupación se situó en los mismos niveles previos a la crisis. En la CAPV, sin embargo, el empleo creció un 4% en 2021, un porcentaje

mucho mayor que el descenso del año anterior (-1,4%). Con estas cifras, la ocupación en la CAPV alcanzó cotas que no se veían desde 2011.

Evolución de las personas ocupadas (en miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Si desagregamos los datos por sexo, vemos que el empleo entre las mujeres aumentó en 33.700 respecto a 2020; entre los hombres la subida fue de 12.700. Si lo comparamos con 2019, vemos que más del 90% de todo el empleo creado se concentró entre las mujeres. Aunque se trate de una buena noticia, la calidad de los nuevos empleos, como veremos posteriormente, están lejos de tener unas condiciones dignas. Además, a final de año seguía habiendo más de 20.000 mujeres ocupadas menos que hombres, a pesar de que hubiese 83.000 mujeres más en edad de trabajar.

Con todo, y aunque a primera vista parezcan datos positivos, tras ellos se esconden ciertas cuestiones que son necesarios señalar.

• Sectores

En lo que respecta a los sectores económicos, todos ellos, excepto el de la construcción, registraron un saldo positivo. El sector servicios sufrió en 2020 un desplome por el cese de la actividad no esencial y las restricciones impuestas; en 2021, en cambio, como resultado de la mejora de la coyuntura, fue el sector que creció con mayor fuerza, sumando 44.000 personas. Una mejoría que se produjo sobre todo en el último trimestre, en el que se cifraron 30.800 empleos más. Estas subidas y bajadas pronunciadas muestran lo volátiles que son los empleos de este sector y la inestabilidad que impera en él.

El año pasado señalamos la importancia de la industria en lo referente al empleo, que permitió que el impacto de la crisis fuese inferior al del Estado español; en la industria la ocupación cayó en menor medida en los meses más duros del confinamiento, y posteriormente hubo un gran aumento de la ocupación. No obstante, en 2021 el incremento fue mucho menor, solo se sumaron 2.200 personas ocupadas, dejando el saldo con relación al último trimestre de 2019 en 14.200 personas ocupadas más.

Saldo de la ocupación por sectores

	2020	2021	Total
Agricultura	-2.000	3.000	1.000
Industria	12.000	2.200	14.200
Construcción	1.500	-2.900	-1.400
Servicios	-33.800	44.000	10.200

Fuente: INE

• Empleados por cuenta propia y asalariados

Otra muestra de la volatilidad de los empleos creados el año pasado fue que la creación de la ocupación provino en gran medida de las personas trabajadoras por cuenta propia. Y es que este segmento sufre mayor variación en cuanto a la estabilidad se refiere.

Según la EPA, la mitad de la subida en la ocupación, es decir, 22.900 personas, provinieron de personas trabajadoras por cuenta propia y 22.200 de personas asalariadas. Son cifras similares, pero teniendo en cuenta que los autónomos suponen el 15% de las personas empleadas, el aumento de los autónomos en

términos relativos fue siete veces mayor que el de las personas asalariadas, en concreto del 14,2% frente al 2,1%.

• Tipo de jornada

Si observamos la evolución desde el comienzo de la pandemia, vemos que los primeros empleos destruidos fueron los empleos a tiempo parcial. A finales de 2020 se habían destruido más de 23.000 empleos de este tipo, mientras que los empleos de jornada completa no tuvieron disminución alguna. En 2021, la creación del empleo provino de ambas modalidades. En este caso ocurre lo mismo que en el punto anterior, las cifras del aumento de la ocupación son muy similares. Las personas ocupadas con jornada completa aumentaron en 25.100 y los de jornada parcial en 21.200, lo que supuso una subida del 2,5% frente al 11,4%.

Con estos datos, el porcentaje de las jornadas parciales ganaron peso y ascendieron hasta el 16,6%. En este aspecto es importante señalar la diferencia que existe entre hombres y mujeres. Una de cada cuatro mujeres (26,4%) tuvo una jornada de estas características en el cuarto trimestre de 2021; en el caso de los hombres ese ratio fue de uno de cada catorce (6,9%). Cabe señalar que la jornada parcial de las mujeres, en gran medida, no es voluntaria.

• Tipo de contrato

Otro de los elementos que muestran la precariedad de los empleos creados en 2021 es que el aumento de la ocupación en 2021 provino del empleo temporal. Los datos de la contratación de la población asalariada muestran que las personas con este tipo de contrato subieron en 25.700 el último año; mientras que las personas ocupadas con un contrato de duración indefinida se redujeron en 3.500.

Los datos también señalan que uno de cada cuatro personas asalariadas en Hego Euskal Herria tuvo un contrato temporal en el último trimestre de 2021. Aunque la utilización de este tipo de contratos en el sector privado es muy extensa, en el sector público es aún mayor. La tasa de temporalidad en la administración superó el 40%, mientras que en la privada fue del 20%. Cabe añadir que la temporalidad también afecta en mayor medida a las mujeres: el 28,5% de ellas tuvo un contrato de este tipo, frente al 21,7% de los hombres.

2.2. La precariedad en la contratación

• 2021

Una vez analizada la situación de los empleos, a continuación, analizamos los contratos realizados durante 2021 a partir de datos del SEPE. En HEH se realizaron un total de 1.224.063 contratos, de los cuales el 35,2% (el 26% en Navarra y 39,1% en la CAPV) fueron a jornada parcial y un 91,4% fueron de carácter temporal.

Si desagregamos los datos de los contratos parciales por sexo, queda de manifiesto la discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral. Lejos de resolverse las diferencias entre hombres y mujeres en 2021, los datos muestran que la desigualdad se acentúa cada vez más. El porcentaje de los contratos a tiempo parcial realizados a mujeres se situó en un 47,1%, el doble del de los hombres (23,7%).

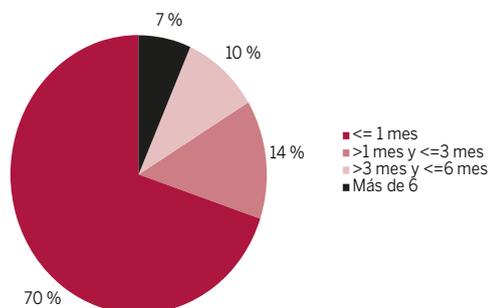
Contratos en 2021 (%)

	Jornada Parcial	Contrato temporal
Mujeres	47,1	91,6
Hombres	23,7	90,2
Total	35,2	91,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE

En cuanto a la temporalidad, hemos señalado que el porcentaje de personas ocupadas con un contrato temporal es muy elevado. No se trata solo de la incertidumbre que supone tener un contrato de estas características, se trata también de que muchos contratos temporales son de semanas e incluso días. Y es que las estadísticas de la duración de los contratos muestran que 669.258 contratos tuvieron una duración menor de un mes, lo que supone el 70% de los contratos de los que se dispone información.

Duración de los contratos en 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE

• 2022

La temporalidad es un elemento que genera incertidumbre y es síntoma de la precariedad existente en los contratos de trabajo. Además, un estudio reciente del Banco de España, concluye que las personas que encadenan contratos temporales reciben un salario menor en comparación con las personas indefinidas.

En muchas ocasiones hemos señalado que este problema está muy extendido en nuestro territorio, muestra de ello es que la utilización de este tipo de contrato alcanza unas cotas muy superiores a las de la Unión Europea. El problema es tal que incluso la Comisión Europea tuvo que presionar al Estado para reducir la temporalidad y, a cuenta de ello, el Gobierno de España abordó esta cuestión a través de la nueva reforma laboral. El mecanismo utilizado ha sido la supresión de los contratos de obra y servicio (aunque en realidad hasta el 1 de abril siguen vigentes). A pesar de que se hayan eliminado los contratos de obra y servicio, no todos esos contratos han pasado o van a pasar a ser indefinidos. La mayoría de ellos van a seguir siendo temporales, bajo la modalidad de eventual por circunstancia de producción. Además, otro mecanismo utilizado han sido los fijos discontinuos, que son considerados indefinidos, pero que en la práctica tienen las mismas condiciones que antes; esto maquilla las cifras de las estadísticas, ya que las mejoras con respecto a las personas que ostentaban un contrato temporal son insignificantes.

Los datos de los contratos indefinidos realizados en el mes de enero y febrero muestran un leve ascenso en relación con los meses previos: el porcentaje de la contratación temporal se situó en HEH en el 87%,

cuando en 2021 fueron del 91,4%. Por lo tanto, la situación, de momento sigue muy parecida, veremos que consecuencias tiene en un futuro; pero no cabe duda de que seguimos necesitando otra legislación para acabar con la precariedad.

2.3. Los ERTE en mínimos

Según el Consejo de Relaciones Laborales de la CAPV, en 2021 hubo 1.858 expedientes que afectaron a 32.723 personas. La mayoría de los expedientes, 1.119, fueron de fuerza mayor, el 60,2% del total, y afectaron a 5.335 personas.

En el último día del mes de febrero había 5.802 personas incluidas en ERTE en Hego Euskal Herria, de las cuales 1.214 eran ERTEs no covid y 4.588 ERTEs covid. Los datos de Navarra y la CAPV no vienen desagregados por sectores de actividad y no es posible realizar un análisis preciso. Pero basándonos en los datos del Estado y de la información que proporciona el Gobierno Vasco, podemos señalar que los ERTEs covid se concentraron en hostelería y restauración y en las agencias de viajes. Los nuevos expedientes, en cambio, se están produciendo en el sector industrial, y tienen como causa la crisis de suministros y la crisis energética.

2.4. El desempleo a la baja, pero superior al de Europa

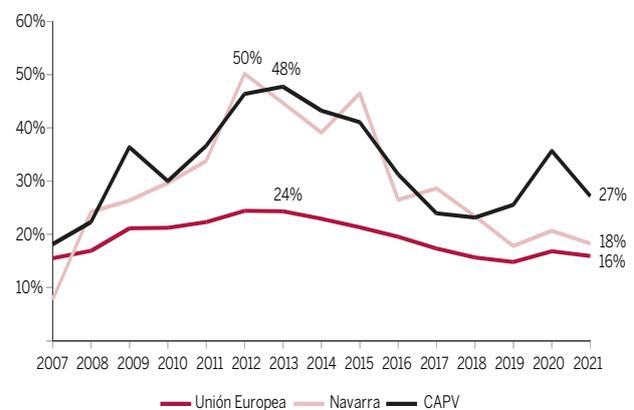
El año 2021 terminó con 119.900 personas desempleadas en Hego Euskal Herria, 18.600 menos que el año anterior. La reducción del desempleo se dio sobre todo en el último trimestre, con un descenso de 17.500 respecto al trimestre previo. En relación al cuarto trimestre de 2019, en la CAPV se mejoró la situación precrisis, con 5.200 desempleadas menos. En cambio Navarra sumó 3.300 personas más sin empleo.

Con todo, la tasa de desempleo en HEH se situó por debajo del 10%, un 8% entre las mujeres y un 9,5% entre los hombres. Por territorios, en Navarra se redujo al 9,9%, mientras que en la CAPV lo hizo hasta el 8,3%. Aunque la tasa de desempleo se encuentra entre las más bajas del Estado y la evolución es buena, ambos territorios siguen situándose por encima de la media de la Unión Europea (6,2%).

Los datos de desempleo juvenil muestran el problema estructural de nuestro mercado de trabajo. La tasa de desempleo en el último trimestre fue del 24,9% en HEH.

Especialmente preocupante es la situación en la CAPV, con un paro juvenil del 27,1%; en Navarra, la situación es algo mejor con una tasa del 18,2%. Sin embargo, ambos territorios tienen una tasa superior a la de la Unión Europea, que se situaba en el 14,9%. El desempleo de las personas jóvenes es un problema que queda de relieve en épocas de crisis, pero que es estructural, dado que desde la crisis del 2008 la tasa de desempleo no ha bajado del 20%.

Evolución de la tasa de desempleo juvenil



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y Eurostat

TEMA CLAVE

Tema del mes: La inflación disparada, causas estructurales y propuestas

El fantasma de la inflación vuelve a rondar las economías de gran parte del planeta. La inflación en 2021 había crecido como no lo había hecho desde hace muchos años, en concreto, en el Estado, el IPC alcanzaba el 6,5%, unas cifras que no se veían desde los años ochenta. Desde las instituciones, en un intento desesperado que combinaba, en dosis diferentes, el buenismo con la intención de que los salarios no mantuviesen el poder adquisitivo, se construyó un discurso oficial que nos hablaba de lo coyuntural de dicha subida. Sin embargo, la evidencia de los datos ya había dado pie a que ningún analista mínimamente riguroso mantuviese en febrero esa posibilidad. Ya se aceptaba que 2022 iba a ser también un año de inflación elevada, como se estaba poniendo de manifiesto en todas las actualizaciones de las previsiones económicas, incluidas las del Banco Central Europeo.

En el contexto actual, ya se comienza a atisbar un incremento de precios aún mayor como consecuencia de la guerra de Ucrania, pero no hay que olvidar que el problema ya estaba identificado con anterioridad, por lo que, a la hora de plantear soluciones habría que diferenciar entre medidas más coyunturales (las que darían respuesta a la crisis bélica) y las estructurales.

¿Qué explicaciones existen sobre las causas de la inflación?

Las explicaciones del porqué de la inflación son distintas dependiendo de cada teoría monetaria. La interpretación dominante achaca la inflación de 2021 a la inyección masiva de liquidez, y abogaba por políticas restrictivas a nivel salarial para frenar la espiral alcista de los precios. De hecho, las palabras de la ministra de Economía, Nadia Calviño, iban en esa dirección cuando señalaba que no había que trasladar el IPC a los salarios (ni a las pensiones) porque ello conllevaría mayores subidas de precios.

Sin embargo, si nos atenemos a las causas de la inflación, la realidad ha demostrado que no existe correlación entre los estímulos monetarios y el aumento de la inflación. De hecho, si echamos la vista atrás vemos que las tasas de inflación alcanzaron mínimos durante la década pasada a pesar de la "flexibilidad cuantitativa". La política monetaria no conllevó inflación, ni tampoco, a pesar de lo que también dice la teoría, supuso mayor crecimiento económico. De hecho, en los últimos 15 años el aumento del PIB ha sido pequeño en la Unión Europea, al igual que ha ocurrido con la inversión o la productividad. La política monetaria expansiva no tuvo grandes consecuencias en la economía real.

Pero seguramente los bajos tipos de interés y la puesta a disposición de las entidades financieras de grandes cantidades de dinero sin coste alguno tenía como objetivo no dejar caer a la banca, y fue exactamente lo que sucedió. Esta opción implicó también una gran especulación financiera, produciendo un auge del mercado de acciones y bonos, impulsando los mercados financieros y de propiedad, produciendo así una mayor concentración de capitales. De modo que cabe señalar que en esta esfera especulativa sí que hubo inflación, ya que los precios de los activos financieros, y los de otros activos improductivos como la propiedad, se dispararon.

Causas reales de la inflación: los límites materiales del planeta, la especulación y el diseño del sistema eléctrico

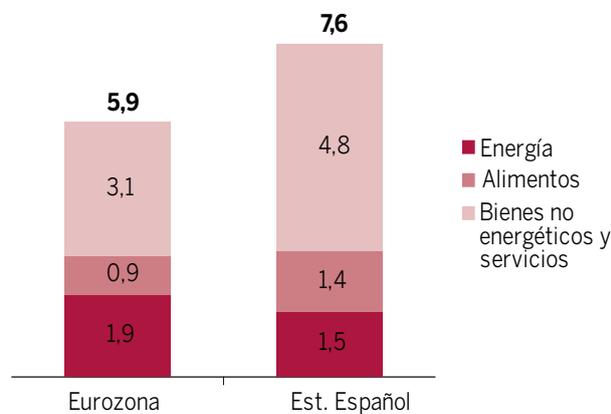
La inflación no se debe a una única razón. Nos encontramos con una inflación principalmente de oferta, es decir, la oferta de determinados productos o materias primas es insuficiente para cubrir su demanda, o cada vez es más difícil que se puedan extraer los materiales necesarios, lo que produce su encarecimiento. En este sentido, las causas de la inflación no son salariales, ni se deben a la política monetaria que se ha venido aplicando desde hace más de diez años, sino que sus causas estarían asociadas a los problemas de suministro, al aumento de los precios de los recursos energéticos y/o de otros factores productivos, que son estructurales.

En primer lugar, señalar que las cadenas de suministro globales siguen sufriendo las secuelas que nos dejó el año 2020. Recordemos que debido a las restricciones impuestas con motivo de la pandemia, hubo grandes

perturbaciones en el comercio internacional, tanto por la paralización de la producción como por las limitaciones en el transporte. Cabe añadir que aún existen países en los que siguen vigentes medidas restrictivas, lo que produce un shock mayor en la oferta. Detrás de esta situación se encuentra la dependencia total hacia los proveedores que se encuentran a miles de kilómetros. La mayoría de los productos intermedios, como los microchips, se realizan en países como Taiwan o Corea del sur. Es una muestra más de la falta de capacidad de producción local y consecuencia de décadas de deslocalización de la producción en occidente (con el único objetivo de reducir costes). Un dato muy llamativo es que en 1990, el 44% de los chips producidos se hacían en Europa; pues bien, en 2020 ese porcentaje fue del 9% y se espera que este porcentaje vaya a la baja en el futuro. La conclusión es clara: las deslocalizaciones llevan a la desindustrialización.

Sin embargo, el aumento de los precios de la energía, como podemos ver en este gráfico, es el factor principal causante de la inflación en el continente europeo y especialmente en el Estado español.

Aportaciones a la tasa interanual de febrero del IPC



Fuente: Eurostat e INE

En la subida de precios de la energía identificamos varios elementos, que pueden extrapolarse también a otros productos o materias primas:

1. Los límites materiales del planeta

No es posible sustituir el consumo de petróleo o gas proveniente de Rusia por el de otros lugares, ya que no pueden aumentar más su producción. Lo mismo ocurre con materiales o alimentos básicos como níquel, maíz, trigo, etc.

2. Las características del sistema y la especulación:

- a) El sistema de fijación de precios en el mercado eléctrico mayorista. La fijación de precios del sistema actual no se realiza con el cálculo del coste real, sino que se establece por el precio de la unidad de energía final que accede al sistema. Según la jerarquía del sistema, el gas natural es el último en entrar en ella, con una producción costosa, lo que supone pagar toda la energía como si se produjera con gas natural. Es decir, cuanto más alto es el consumo, más caro es el precio.
- b) Las compañías eléctricas tienen una responsabilidad directa en el alza de precios. Iberdrola tuvo un beneficio de 3.884 millones de euros en 2021, un 7,6% más que el año previo. La retirada de las medidas que adoptó el gobierno de Sánchez para limitar los beneficios de las eléctricas están, sin duda, detrás de este incremento de los beneficios.
- c) En este contexto también aumenta el riesgo de que se trate de aprovechar la coyuntura para subir artificialmente los precios de determinados productos. En muchos casos (como por ejemplo en la gasolina) la subida del precio al consumo está siendo bastante mayor de lo que sube la materia prima.

El incremento de precios ya se estaba produciendo antes de la guerra de Ucrania, si bien es cierto que el conflicto está agudizando esos efectos. Como consecuencia de los límites materiales, la especulación y el diseño del sistema eléctrico estamos sufriendo una subida generalizada de precios en productos de todo tipo (no solo de productos energéticos).

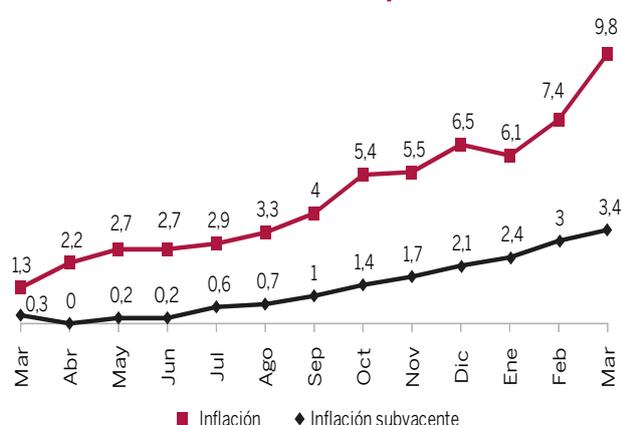
¿Cuáles son las consecuencias?

La inflación está produciendo el encarecimiento de la vida en todas sus vertientes, y es que la subida generalizada de precios es una realidad cada vez más visible en productos de todo tipo. En EEUU el IPC alcanzó la cota del 6,4% en marzo, en la UE en febrero llegó al 6,2%. En el Estado español, en marzo, la tasa de variación anual del IPC alcanzó el 9,8%, lo que supuso el duodécimo mes consecutivo con una tasa superior al establecido como objetivo por el BCE y la cifras más alta desde el año 1985.

Como hemos señalado, el encarecimiento proviene fundamentalmente de la electricidad y del gas. Pero el

precio de otros componentes también ha comenzado a subir. De hecho, la inflación subyacente, que es la que no tiene en cuenta los precios con mayor volatilidad (el precio de los alimentos no elaborados y de la energía), continúa también su senda alcista y ascendió el mes de marzo hasta el 3,4%. El repunte de este indicador muestra que las empresas están derivando al precio final el aumento de costes de la energía y de las materias primas.

Tasa anual del IPC en el Estado español



Fuente: INE

Los salarios deben ganar poder adquisitivo: no a las políticas de devaluación salarial

Los salarios no deben perder poder adquisitivo. En realidad, deberían ganarlo, para que el reparto de la riqueza se haga de manera justa y socialmente adecuada. Sin embargo, en un contexto como el actual, con una elevada inflación y un escenario de incertidumbre, los empresarios y los gobiernos, al servicio de la clase dominante, tienen la tentación de aprovechar la coyuntura para impulsar políticas de devaluación salarial que favorezcan el excedente empresarial.

Así está ocurriendo, por ejemplo, con las personas pensionistas, que han perdido más de dos puntos de poder adquisitivo, ya que la subida de las pensiones se ha quedado en el 3,5%. Lo mismo pasa con el Salario Mínimo Interprofesional, que ha subido en 2022 solo el 3,4% (frente al IPC del 6,5%), con lo que se perjudica especialmente a las personas asalariadas con menores ingresos. Y también con el personal al servicio de las administraciones públicas, a quienes se les ha impuesto una "subida" de solo el 2%. Todo ello en un contexto en el que en 2021 las empresas del Ibex-35 han tenido

unos beneficios que nunca habían alcanzado y, a su vez, las remuneraciones de sus Consejos de Administración aumentaron un 12% respecto al ejercicio anterior.

Cabe señalar que la pérdida de poder adquisitivo no es una cuestión que se produzca solo ahora. El informe de salarios publicado por la Hacienda Foral de Gipuzkoa muestra que desde 2011 hasta 2020 la cuantía del salario medio creció un 5% en ese territorio, mientras que la inflación lo hizo prácticamente el doble (el 9,7%). Además, se ve que la pérdida de poder adquisitivo es aún mayor entre quienes tienen ingresos más bajos. Por lo tanto, podemos concluir que la inflación es una herramienta para aumentar la tasa de ganancia empresarial, a costa de reducir el salario real de la clase trabajadora.

En este contexto, ELA:

- Considera fundamental que los convenios colectivos garanticen la subida salarial al menos equivalente al IPC del ejercicio anterior, como está ocurriendo en sectores como el Comercio de Alimentación de Bizkaia, el Metal de Gipuzkoa o la limpieza viaria de este mismo territorio.
- Rechaza los llamamientos que se están haciendo desde los poderes públicos y empresariales al llamado "pacto de rentas", que en la práctica es la aceptación de que los salarios pierdan poder adquisitivo.

Previsiones

En cuanto a las previsiones de la inflación, los pronósticos anteriores al conflicto aseguraban que la inflación iba a seguir siendo alta, aunque se previera que se redujese en el año 2022, sobre todo a partir de marzo. Dichos pronósticos argumentaban que el descenso iba a ocurrir, por un lado, por el efecto base, ya que fue a partir de marzo de 2021 cuando los precios comenzaron a subir más el año pasado, de modo que la comparación frenaría la inflación este año. Y por otro lado, la llegada de la primavera iba a reducir la demanda de la energía.

Esos pronósticos, han caído en saco roto después de agravarse el conflicto entre Rusia y Ucrania. Tanto la guerra como las sanciones económicas han comenzado a repercutir en los precios del petróleo, del gas, pero también de productos como el trigo, el maíz o los

fertilizantes. De modo que, como se ha señalado en el punto 1, las subidas de los precios estarán determinadas en gran medida por el transcurso del conflicto.

¿Cómo se le podría hacer frente? ¿Qué plantea ELA?

Hay economistas que plantean la necesidad de aumentar los tipos de interés o acabar con la compra de bonos por parte del BCE. Sin embargo, como hemos señalado, la inflación no es consecuencia de la política monetaria, por lo que modificarla no va a solucionar el problema en absoluto. En todo caso, ambas medidas podrían disparar de nuevo la prima de riesgo de algunos Estados europeos, y el aumento de los tipos de interés aumentaría los intereses de las deudas. Actualmente, tanto las empresas como las familias y los Estados se encuentran muy endeudados, hecho que se acentúa con la pandemia del covid, por lo que un aumento de los tipos de interés podría llevar a la insolvencia a buena parte de la economía, a la vez que se frenaría la inversión y podría aumentar el desempleo.

ELA cree que son necesarias otras medidas de carácter inmediato que respondan de manera eficaz al aumento de los precios. Sin embargo, debemos ser conscientes de que responder con medidas coyunturales supone abordar el problema de manera parcial y no cabe duda de que nos encontramos ante un problema sistémico. Por ello, junto a esas medidas coyunturales, también se deben tomar otras de mayor calado que tengan por objeto un cambio de modelo.

1. El control de precios de todos los productos energéticos. Es necesario topar, en valores socialmente aceptables, el precio de la electricidad o de los combustibles, entre otros. En estos días, en los que el precio del megavatio hora está superando los 500 euros, parece lejano el mes de julio de 2021 en el que existía todavía un tope de 180 euros, y que fue eliminado por exigencias europeas, con el nefasto resultado que estamos viviendo actualmente. No es aceptable sustituir el control de precios por una subvención para determinados colectivos y empresas, ya que de esta manera se subvencionan los beneficios ilegítimos de las empresas eléctricas.

2. Se deberían tomar las siguientes medidas en cuanto al sector energético:

- Publicación del sector energético con control público y social.

- Reconocimiento del derecho a la energía como derecho fundamental universal.
- Cambiar el sistema de fijación del precio de la electricidad para que no se pague toda la energía en función del precio de la fuente más cara.
- Eliminar los peajes ocultos que reciben las compañías eléctricas.
- Aplicar la bajada del IVA de manera definitiva.
- La energía debe quedar fuera de toda lógica de mercado, ser accesible y debe desarrollarse un sistema basado en las renovables.

3. Aumento notable de la inversión pública dirigida hacia sectores cuya expansión sea social y ecológicamente necesaria:

a) Desarrollo de los servicios públicos:

- Garantizar el derecho de todas las personas a tener cubiertas sus necesidades de cuidados a lo largo de toda su vida a través de un Sistema Público Universal y Gratuito de cuidados de calidad, publicitando los servicios hoy privatizados y creando 10.000 puestos de trabajo en Hego Euskal Herria.
- Garantizar que los servicios públicos de Salud (Osasunbidea y Osakidetza) den una respuesta adecuada y de calidad a las necesidades de la población, aumentando notablemente las dotaciones presupuestarias al sistema público de Salud, hasta alcanzar, en una primera fase, la media europea. Es necesario alcanzar también la media europea en cuanto a niveles de personal sanitario, así como acabar con la alta precariedad existente.
- Equiparar, en una primera fase, el presupuesto destinado a Educación a la media europea. ELA ha puesto sobre la mesa sus propuestas ante el Pacto Educativo que se está planteando en la CAPV, y demanda que se atiendan y se apliquen también en Navarra.

b) Impulso de la transición energética, basada en un modelo público con control social. Es necesario y urgente la eliminación de las energías fósiles (y otras no renovables, como la nuclear) y el desarrollo de fuentes de energía renovables respetuosas con el medio ambiente.

- c) Impulso del transporte colectivo y el transporte de mercancías por redes ferroviarias, reduciendo de manera radical el transporte aéreo y el de vehículos privados por carretera.
- d) Financiar la conversión de los métodos agrícolas que contribuyen al cambio climático y utilizan muchos insumos químicos responsables de la disminución de la biodiversidad, y al mismo tiempo, favorecer la soberanía alimentaria, impulsando la agroecología de producción local.
- e) Relocalizar la economía y aumentar la inversión pública en sectores estratégicos. Es imprescindible un cambio del modelo productivo, que aborde la transformación social y ecológica del sistema, que dé prioridad a la economía de cercanía, a la relocalización. Esta transformación debe suponer también que sectores socialmente y/o ecológicamente insostenibles, como por ejemplo el de la Industria militar, sean reconvertidos, con un compromiso de transición justa, que garantice los derechos de las y los trabajadores de esos sectores.

4. Una reforma fiscal que aumente de manera notable los impuestos a pagar por los beneficios de las empresas, por la riqueza y por las rentas altas, en la línea de las propuestas realizadas por ELA en los últimos meses. En concreto, exigimos un tipo mínimo efectivo del 25% sobre los beneficios del ejercicio, sin excepciones; así como establecer un recargo especial equivalente al 20% de los beneficios de 2021.

5. En relación a la deuda debe realizarse una auditoría ciudadana de la deuda para argumentar y obtener el apoyo popular a las medidas unilaterales contra la carga de la deuda pública, desde la suspensión de pagos a la reestructuración o su repudio. Hay que airear las cuentas de la deuda, sometiéndolas al examen público y un análisis bajo control democrático deberá determinar qué deudas no deben ser reembolsadas. Por una cuestión de principios, las deudas consideradas odiosas, ilegítimas, ilegales o insostenibles no deben ser pagadas. Además, es fundamental que se ponga freno a ese tipo de endeudamiento en el futuro.